



CARTA ABIERTA AL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJ RM

Señor Alejandro Díaz Letelier:

Hemos tomado conocimiento que desde el día 17 de marzo del 2021, el Departamento de Auditoría Interna de la CAJRM, se encuentra verificando el funcionamiento de los correos electrónicos y números telefónicos entregados para la atención de usuarias y usuarios, comunicándose con funcionarios/as, para verificar la continuidad del servicio de las oficinas y CJS de la CAJ RM, durante el estado de catástrofe.

Hacemos presente que dichas acciones, generaron angustia, en algunos de las y los funcionaria/os, dada la falta de información del contexto de esta medida.

Lamentamos que Usted, no haya informado la finalidad y objetivo que busca el correo electrónico enviado a las jefaturas para “verificar la continuidad del servicio”, como tampoco qué se hará con el resultado de dicha auditoría.

Por otro lado, extrañamos la realización de auditoría interna respecto del funcionamiento de los departamentos de soporte, llamados a responder a los requerimientos de las y los funcionarias y funcionarios (departamento jurídico, informático, planificación, recursos humanos, finanzas, entre otros).

Asimismo, creemos debiesen también auditar las necesidades generadas durante todo este tiempo de pandemia, en que hemos trabajado desde nuestros hogares (mayoritariamente con recursos propios); lo que debe ser también relevado, a fin de dar cuenta de las necesidades cubiertas con nuestros recursos personales para mantener la continuidad del servicio.

Consideramos que es una necesidad prioritaria y un deber ineludible para Usted, generar mecanismos que permitan conocer las condiciones en que hemos desempeñado nuestras labores durante un año, para así entregar las herramientas que nos permitan cumplir con nuestras tareas de manera óptima, ocupándose de ser el garante de la vida y salud de los funcionarios.

Debemos señalar que no permitiremos que se menoscabe la integridad de las y los trabajadores y mucho menos que se ponga en duda el desempeño del ejercicio de sus funciones, ya que a pesar de las dificultades del trabajo en tiempos de pandemia, logramos satisfacer los parámetros establecidos por el Minju para el cumplimiento de las metas del año 2020.

**POR EL RESPETO DE NUESTRO TRABAJO Y DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS
DIRECTIVAS NACIONALES Y REGIONALES ASOCIACIONES CAJRM**

AFTADAJ – ANFUC – AFUNPRO



Por último, le instamos a convocar a las Asociaciones de Funcionarios, en las decisiones que se tomen y que afecten a nuestras y nuestros representados y representadas, y clarificar los objetivos de los comunicados emanados desde las distintas unidades de soporte como por ejemplo Departamento de Auditoría Interna que sabemos cumple una función crítica y que como trabajadores apoyamos, siempre y cuando se expongan con claridad los objetivos específicos de lo solicitado.

18 de Marzo 2021

**POR EL RESPETO DE NUESTRO TRABAJO Y DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS
DIRECTIVAS NACIONALES Y REGIONALES ASOCIACIONES CAJRM**

AFTADAJ – ANFUC – AFUNPRO